

Portulano Medioambiente, S.L. se constituye como una empresa de servicios medioambientales de ámbito nacional, con vocación internacional, especializada en Consultoría y Auditoría Ambiental:

- Planes de Vigilancia,
- Estudios de Impacto Ambiental,
- Estudios de Biodiversidad, y
- Control y Seguimiento de Variables Ambientales".

Para el desarrollo de su actividad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado desde 2017 que determina su relación proactiva con su entorno ambiental, más allá de la simple protección del medio ambiente, constituyéndose en un agente responsable de facilitar a las partes interesadas por su actividad el soporte necesario para proteger su entorno ambiental.

Portulano Medio Ambiente, S.L. se compromete, a desarrollar su actividad en base al cumplimiento de los siguientes principios:

- ❖ La protección del Medio Ambiente como factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad, y nuestro Sistema de Gestión Ambiental el medio para llevarlo a cabo.
- ❖ Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo siempre los requisitos legales medioambientales que nos son de aplicación por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica.
- ❖ Cumplir los requisitos medioambientales voluntariamente asumidos.
- ❖ Minimizar los efectos medioambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas y en cualquiera otros emplazamientos donde desarrollamos nuestra actividad.
- ❖ La sensibilización, concienciación y participación activa de todo el personal nos debe facilitar sugerencias de mejora con objeto de fomentar la mejora continua.
- ❖ La prevención siempre debe prevalecer sobre la corrección.
- ❖ Revisión periódica de nuestros aspectos, impactos y objetivos ambientales, dentro de un marco de actuación de buenas prácticas ambientales, integradas dentro del sistema de gestión de la organización.
- ❖ Comunicar a todas las partes interesadas la política ambiental y nuestro desempeño como organización, dentro de unos parámetros de total transparencia.
- ❖ Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión ambiental, con el fin de que mejore el desempeño ambiental de la organización.

En Madrid a 14 de Marzo de 2022

Antonio Núñez

Gerente